

MEMORIA HISTORICA

Entré en Sermicro en 1990, hace 22 años, trabajábamos en un bajo de un bloque de pisos de la calle Pozo, tenía una nómina de 63000 pts., las horas extras no se pagaban, las jornadas de 8H aumentaban a 10H o más con asiduidad, y todos tan contentos, no se quejaba ni el Tato todo y a todos nos parecía bien, trabajábamos y trabajábamos y al final de la jornada que siempre se alargaba nos tomábamos unas cervezas y reíamos con las anécdotas del trabajo que no eran pocas, éramos como una familia que año tras año siempre hemos escuchado que la empresa no iba bien y los números no salían, nunca he escuchado “este año nos hemos salido, enhorabuena a todos”. Seguían pasando los años crecíamos, nos casábamos y teníamos hijos, la empresa por suerte también crecía en medios y personas, el ambiente familiar fue mutando y enfriando, las distancias entre empresa y trabajadores fue aumentando, ya que estos últimos fuimos reivindicando derechos como el pago de horas extras al enterarnos que en Madrid si se pagaban, esto ya no gustaba a la empresa, también nos enteramos que los compañeros de Valencia consiguieron el cambio de convenio del comercio del metal al del metal, que es el que realmente nos correspondía, con la consiguiente crispación de la empresa por el aumento de costes en salarios, yo le preguntaría a la empresa que si el gabinete jurídico detectase que a la empresa le correspondía pagar menos impuestos a Hacienda ¿creen ustedes que tendrían la menor duda en reclamarlo y aplicarlo?. Pues bien nos enterarnos en Sevilla y para reclamar el cambio de convenio teníamos que organizarnos y convocar unas elecciones para formar el primer comité de Sermicro Sevilla, el 95% de la plantilla estábamos de acuerdo con el cambio de convenio, evidente las nominas de la mayoría aumentaban otras como la mía no ya que el cambio de convenio no nos afectaba en la cuantía de la nómina y estuvimos con el sueldo congelado hasta que nos correspondió la subida por convenio, lo aclaro para los que lo desconociesen, yo tenía más que perder que ganar, ahora bien ¿quién le ponía el cascabel al gato?, ¿quién iría en las listas de la candidatura de CCOO que fue el sindicato que nos escucho y ayudó, se preguntó en todos los departamentos de la empresa, puestos, edades y sexos y la mayoría prefirieron no marcarse y que otros diésemos la cara por todos, respetable, afortunadamente conseguimos completar una amplia lista con compañeros de los cuales pocos quedamos y a los que quiero aprovechar la ocasión para agradecerles todo su esfuerzo. Bueno a partir de aquí en el año 2004 formamos el comité y os aseguro que han sido ocho años de gran actividad con momentos buenos y malos, de pasar malas noches e invertir tiempo libre restándoselo a la familia para preparar escritos, reuniones, etc.

Por todo esto y mucho más que se me olvidará os pido el voto para nuestra candidatura que es la de CCOO, no os vayáis a equivocar que hay mucho despistado por ahí, y no tengáis la menor duda que luchamos por TODOS/AS sin excepción, incluidos la mayoría de los integrantes de la lista de la otra candidatura que han llamado a la puerta del comité en múltiples ocasiones para solicitar ayuda (teniendo en cuenta que cuando se ha cedido en una negociación ha sido para evitar conflictos que nos podían perjudicar más que beneficiar) y no creo que tengan queja del trato recibido que no ha sido otro que el que se merecían como personas y trabajadores de esta empresa a los cuales representamos y tenemos la intención de seguiros representando otra legislatura más con vuestro valioso apoyo y nos votéis a los que damos la cara y no a los que tienen mucha cara que es distinto, somos una realidad con 8 años de experiencia y no vendemos humo.

Jesús Hernández García

VOTADNOS

¡¡¡GRACIAS!!!





¡¡¡NO TE ARRIESGUES, NOS JUGAMOS EL FUTURO!!!



Os informamos que el reparto de los 5 delegados del comité se hace en función del número de votos válidos y el número de candidaturas, el nº de candidaturas son 2, la candidatura de CCOO a la que nosotros llevamos 8 años representando y la nueva candidatura de UGT salida a última hora con ocultismo y dudas acerca de los objetivos de sus integrantes. Los votos válidos serán los que salgan de los 52 compañeros con derecho a voto que somos en Sermicro Pineda, si votásemos todos y la otra candidatura sacase 16 votos o más tendrían derecho a 2 delegados, y con 26 o más votos tendrían derecho a 3 delegados, con lo que le daría mayoría de representación en el comité, si a esto le sumamos el contenido de “LA EXCELENTE REFORMA LABORAL” cualquier pacto entre la empresa y el comité estaría por encima del convenio, es decir, podrían pactar bajada de salarios para todos nosotros pero para ellos no, tendrían en la nómina el concepto de gratificación voluntaria que algunos integrantes de la lista de UGT ya están familiarizados con este concepto ya que ya les aparece mensualmente en sus nóminas, podrán pactar reducción y cambio de la jornada laboral, implantación de turnos, aumentarle el trabajo a las subcontratas, que a algún integrante de las listas de UGT le vendría bien, todos sabemos quién y el por qué, y un largo etc., todo por lo que hemos luchado y conseguido gracias a vuestro apoyo incondicional durante estos últimos 8 años y muchos derechos más se pueden esfumar en una mañana, por todo esto y mucho más te pedimos tu apoyo, tu voto y te decimos:

¡¡¡NO TE ARRIESGUES, NOS JUGAMOS EL FUTURO!!!

GRACIAS